



## **COMUNICADO ESPECIAL DEL ALBA-TCP**

### **EN APOYO A VENEZUELA**

Los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), rechazan las más recientes sanciones anunciadas por parte de la Unión Europea.

Estas sanciones afectan los esfuerzos diplomáticos que se venían adelantando para encontrar un camino de diálogo y de paz entre los venezolanos.

El ALBA-TCP exhorta a la comunidad internacional a abstenerse de ejercer coerción de cualquier tipo, en contra de la independencia política y la integridad territorial de Venezuela. Estas prácticas, son incompatibles con los principios del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

El ALBA-TCP reconoce el derecho del Pueblo Venezolano a participar en las elecciones presidenciales conforme a sus normas y procedimientos internos.

El ALBA-TCP respalda los esfuerzos de las autoridades y del Pueblo venezolano por encontrar por sí mismos las respuestas a sus desafíos políticos y económicos.

**Caracas, 29 de enero de 2018**